



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DIA 3-FEBRERO-2.022

DON JESÚS MARTÍNEZ DOMENE, INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA), EN FUNCIONES DE SECRETARIO ACCTAL.

CERTIFICO: Que el acta de la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación Municipal, el día 3 de febrero de 2.022, previamente convocada y presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Martínez Pascual, concurriendo los Sres. Concejales que se dirán y asistidos por el Sr. Interventor D. Jesús Martínez Domene, actuando como Secretario Acctal, que levanta acta y certifica, es del tenor literal siguiente:

SRES. ASISTENTES:

Sr. Alcalde Presidente:

D. Antonio Martínez Pascual

Sres. Tenientes de Alcalde:

D. José Sánchez Urán

D^a María Dolores Pozo Garre

D^a Francisca María Tapia Mena

El Interventor del Ayuntamiento:

D. Jesús Martínez Domene

La Técnica del Ayuntamiento

D^a. Dolores Gómez Torrente

El Jefe de Policía Local

D. Antonio Martos Lorente

En Olula del Río, a 3 de febrero de dos mil veintidós, se reunieron los Sres. Concejales que se expresan a continuación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Martínez Pascual, siendo las 9,00 horas, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, previamente convocada al efecto, cumpliendo lo estipulado en el artículo 46 de la Ley 7/85, de 5 de marzo, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Disp. Final 2 del R.D. 11/2020, de 31 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID19.

La Junta de Gobierno se celebró desde las 9,00 a las 12,15 horas,

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 13-ENERO-2022.

Sometida el Acta de la sesión anterior de 13/01/2022 a votación, fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes.

PUNTO 1.-DECLARACION RESPONSABLE PUB CON MUSICA EN C/ SANTIAGO, 3-LOCAL 3. CAMBIO TITULARIDAD ROUTE 66 CAFE.-ALVARO FERNANDEZ CASTILLO.

Se da cuenta de la Declaración Responsable, presentada por ALVARO FERNANDEZ CASTILLO, de cambio de titularidad del Pub Con Música Route 66 Café, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 14/01/2022, con N° Registro 275, situado en C/ Santiago, nº 3-local 3, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Segundo, Artículo 9.2, de la Ordenanza Municipal de Ejercicio de Actividades Económicas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 017, de 27 de enero de 2014, sin perjuicio de la posterior comprobación, verificación e inspección por parte de la Administración Municipal.

La Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 2.-ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ PRESENTA POR SEGUNDA VEZ SOLICITUD DE ESTUDIO DE PASO DE PEATONES DE LA AVDA. ALMANZORA, A LA ALTURA DEL CRUCE CON CALLE LOS HUERTOS.-

Vista la nueva solicitud de Dª Alejandra García Rodríguez para que se estudie el paso de peatones de la Avda. Almanzora, a la altura del cruce con C/ Los Huertos, pues los vehículos pasan a gran velocidad y casi la atropellan a ella y a su hija por segunda vez en menos de un mes.

Considerando el Acuerdo de Junta de Gobierno de 13/01/2022, en el que se acordó estudiar las medidas más pertinentes.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, de 02/02/2022, que dice: <<Se le comunica una vez más la necesidad de tomar medidas urgentes, bien elevando el paso de peatones, colocando bandas reductoras, instalando medios audiovisuales de captación de imágenes, realizando controles preventivos de velocidad o cualquier otra que considere apropiada. Haciéndole extensiva la petición a lo largo de toda la avenida del Almanzora e incluso las colindantes avenidas de Macael y de la legión Española.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó comunic

PUNTO 3.-CORRESPONDENCIA FINCA SITUADA EN C/ LIMA, Nº 2.-JUAN LORENTE AGUILERA.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	2/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Vista la instancia presentada por D. JUAN LORENTE AGUILERA, y la documentación anexa presentada, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 03/02/2022, con Nº Registro 698, en la que solicita Certificado de Concordancia Registral y Catastral, de finca situada en C/ Lima, nº 2.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/02/2022, que dice:

<<EXPEDIENTE: 2022/406941/003-980/00008

SOLICITANTE: JUAN LORENTE AGUILERA

D.N.I.: ***5954**

D^a. DOLORES GÓMEZ TORRENTE, ARQUITECTA TECNICA DEL Excmo. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la instancia presentada por D. JUAN LORENTE AGUILERA, y la documentación anexa presentada en el Registro de Entrada de este ayuntamiento con Nº 698 de fecha 03/02/2022, en la que solicita Certificado de Concordancia Registral y Catastral, emito el siguiente

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA

1. Que la finca inscrita en el Registro de la propiedad de Purchena con Nº 6.201 del Tomo 981 Libro 50 Folio 60 Inscripción 1^a, finca localizada en Huitar Mayor del municipio de Olula del Río, **SE CORRESPONDE** con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº 1451502WG6315S0001HG, suelo sin edificar localizada en el numero 2 de la Calle Lima de Olula del Río.
2. Que el inmueble mencionado en el expositivo anterior, actualmente es un **SOLAR PARA EDIFICAR**, incluido en el planeamiento municipal como SUELO URBANO DIRECTO Zona de Ampliación de Casco, ordenado mediante el Estudio de Detalle "Paraje La Gitana" aprobado definitivamente el 24/07/2002, siendo su dirección actual

CALLE LIMA Nº 2

Y siendo sus linderos actuales:

- Norte, Calle Lima
- Este, Avenida América
- Sur, Parcela ref. cat. 1451505WG6315S0001BG y ref. cat. 1451504WG6315S0001AG
- Oeste, Parcela ref. cat. 1451503WG6315S0001WG

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado, en Olula del Río, a 03 de febrero de dos mil veintidós. La Técnica Municipal, Dolores Gómez Torrente.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó se emita certificación acreditativa de la correspondencia de la finca situada en C/ Lima, nº 2 de Olula del Río.

PUNTO 4.-CERTIFICADO SOBRE REALIDAD FISICA DE PARCELA SITUADA EN C/ SAN

JGL 03-02-2022

3

Núm. R.E.L.: 01040694 - C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QqkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QqkKmA==	Página	3/41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

FRANCISCO, Nº 3.-PURIFICACION NAVARRO MOLINA.

Vista la instancia presentada por D^a PURIFICACION NAVARRO MOLINA y documentación anexa, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 28/10/2021, con Nº Registro 5.089, en la que solicita Certificado de Acreditación de la Realidad Física de un solar, situado en C/ San Francisco, nº 3.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 02/02/2022, que dice:

<<EXPEDIENTE: 2021/406941/998-100/00015

SOLICITANTE: PURIFICACION NAVARRO MOLINA, D.N.I.: 34.842.154-Y

DOMICILIO: Avda. Almanzora, nº 6, 3º-C

Teléfono: 639-064.473 Correo electrónico: p.belen@hotmail.es

DOÑA DOLORES GOMEZ TORRENTE, ARQUITECTA TECNICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la instancia presentada por D^a PURIFICACION NAVARRO MOLINA y la documentación anexa presentada en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento con Nº 5.089 de fecha 28/10/2021, en la que solicita Certificado de Acreditación de la Realidad Física de un solar de su propiedad, sito en Calle San Francisco, nº 3, emito el siguiente

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA REALIDAD FISICA

1.-Que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Purchena con Nº 2.716 del Tomo 1.590, Libro 167, Folio 216, inscripción 5ª, situada, según Escritura de Compraventa, en el pago de Huítar Mayor, Calla La Hoya, con una cabida de 4.737,00 m2, SE CORRESPONDE con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº 2246911WG6324N0001DJ, situada actualmente en Calle San Francisco, Nº 3, con una cabida, según Certificación Descriptiva y Gráfica Catastral de 2.518,00 m2.

2.-Que se ha realizado un Certificado Técnico, firmado por el Arquitecto Técnico colegiado D. Juan José Jiménez Galera, en fecha 18 de septiembre de 2020, en el que se certifica que la finca mencionada en el punto anterior tiene una superficie total de parcela de 2.633,77 m2, resultante de la medición in situ, incluyendo sus coordenadas georreferenciadas.

3.-Que en la Certificación Descriptiva y Gráfica Catastral de la finca aparece un terreno que no forma parte de la finca, puesto que se segregó con anterioridad, resultando la finca objeto del informe, un solar de propiedad particular y una cesión para apertura de una nueva calle de naturaleza pública y trazado perpendicular a la Calle San Francisco, con un ancho de 6,00 m.

Se adjunta plano con el trazado de la nueva calle.

Estudiada la documentación y los puntos anteriores CERTIFICO

1.- Que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Purchena con Nº 2.716 del Tomo 1.590, Libro 167, Folio 216, inscripción 5ª, SE CORRESPONDE con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº 2246911WG6324N0001DJ

2.- Que la finca tiene una superficie real de 2.633,77 m2

3.-Que la finca se ubica actualmente en CALLE SAN FRANCISCO, Nº 3

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado en Olula del Río, a 2 de febrero de dos mil veintidós. La Técnica Municipal, Dolores Gómez Torrente.>>

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

4

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	4/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó se emita Certificación Acreditativa de la Realidad Física del solar situado en C/ San Francisco, nº 3, conforme a lo expuesto por la Arquitecta Técnica en su Informe.

PUNTO 5.-CERTIFICADO CORRESPONDENCIA FINCA EN TRAVESIA DE ENMEDIO, Nº 1.- CARLOS JAVIER LOPEZ MENA.

Examinada la instancia presentada por D. CARLOS JAVIER LÓPEZ MENA, y la documentación anexa presentada, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 19/01/2022, con Nº Registro 347, en la que solicita Certificado de Concordancia Registral y Catastral de finca situada en Travesía de En medio, Nº 1 de Olula del Río.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 03/02/2022, que dice:

<<EXPEDIENTE: 2022/406941/998-100/00004

SOLICITANTE: CARLOS JAVIER LÓPEZ MENA

D.N.I.: ***0769**

REPRESENTANTE:

D.N.I./C.I.F.:

Dª. DOLORES GÓMEZ TORRENTE, ARQUITECTA TECNICA DEL Excmo. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la instancia presentada por D. CARLOS JAVIER LÓPEZ MENA, y la documentación anexa presentada en el Registro de Entrada de este ayuntamiento con Nº 347 de fecha 19/01/2022, en la que solicita Certificado de Concordancia Registral y Catastral, emito el siguiente

CERTIFICADO DE CONCORDANCIA

- Que la finca inscrita en el Registro de la propiedad de Purchena con Nº 658 del Tomo 731 Libro 27 Folio 228 Inscripción 6ª, casa localizada con número de gobierno 2 de la Calle Travesía del Medio del municipio de Olula del Río, **SE CORRESPONDE** con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº 2243604WG6324S0001LW, suelo sin edificar localizada en el numero 2 de la Calle Travesía de Enmedio de Olula del Río.
- Que el inmueble mencionado en el expositivo anterior, actualmente es un SOLAR PARA EDIFICAR, incluido en el planeamiento municipal como SUELO URBANO Ordenanza de Aplicación CASCO ANTIGUO PROTEGIDO, siendo su dirección actual

CALLE TRAVESÍA DEL MEDIO Nº 1

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente certificado, en Olula del Río, a 03 de febrero de dos mil veintidós. LA TÉCNICA MUNICIPAL, DOLORES GOMEZ TORRENTE>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres Concejales asistentes, acordó se emita Certificación Acreditativa de Concordancia Registral y Catastral de finca situada en Travesía de En medio, Nº 1 de Olula del Río, según lo expuesto por la Arquitecta Técnica en su Informe.

JGL 03-02-2022

5

Núm. R.E.L.: 01040694 - C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Página	5/41
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

PUNTO 6.-SOLICITUD PARA PINTAR RAYA AMARILLA EN CL SAN AGUSTIN Nº 8 POR PROBLEMAS DE TAPAR PUERTA CON VEHICULOS- JUANA LOPEZ PARDO.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 12/01/2022, con Nº Registro 220, en el que solicita se pinta una raya amarilla frente a la puerta de entrada de su vivienda, situada en C/ San Agustín, nº 8, ya que aparcan vehículos junto a la misma y como la acera es muy estrecha, le impiden salir y entrar.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local que se muestra favorable a dicha señalización y aprovecha para comunicar que, al ser la calle muy estrecha, también se debería pintar la esquina, frente al número 19, ya que si se estaciona un vehículo en ese lugar se impide el paso al resto.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación y también a la pintura frente al número 19 de esa misma calle, por las razones expuestas por la Policía Local en su Informe.

PUNTO 7.-SOLICITUD VADO PARA CL LA CORUÑA, Nº 21.- ANDRES FERNANDEZ CRUZ en representación de MARIA ROSA CRUZ GONZALEZ.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 21/01/2022, con Nº Registro 381, en el que solicita Vado para C/ La Coruña, nº 21.

Considerando el Informe favorable emitido por la Policía Local, que además señala que, al ser una calle estrecha y de un solo sentido, se debería señalar un contra vado frente a la cochera, para que pueda hacer uso del vado correctamente.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación al vado y contra vado, según lo señalado por la Policía Local en su Informe.

PUNTO 8.-PLIEGO DESCARGOS.- JUAN ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ.

Presenta Pliego Descargos contra sanción de tráfico que le fue impuesta por estacionamiento prohibido, alegando que dejó aparcado el vehículo antes que la zona fuera señalizada y se fue de vacaciones.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, en el que señala que ha comprobado la veracidad de los hechos alegados.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó estimar las alegaciones presentadas, por las razones expuestas por la Policía Local en su Informe.

PUNTO 9.-PLIEGO DESCARGOS.-FRANCISCA TAPIA LIRIA.

Presenta Pliego Descargos contra sanción de tráfico que le fue impuesta por estacionamiento prohibido, alegando que dejó aparcado el vehículo antes que la zona fuera señalizada y se fue a Almería con su hija.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, en el que señala la veracidad de los hechos alegados.

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	6/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó estimar las alegaciones presentadas, por las razones expuestas por la Policía Local en su Informe.

PUNTO 10.-SOLICITUD DE LINEA AMARILLA O PIVOTE FRENTE A VADO PERMANENTE.- MANUEL MARTOS MARTOS.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 07/01/2022, con Nº Registro 322, en el que solicita la colocación de un pivote frente al vado que posee en C/ Nueva, nº 21, ya que no respetan el mismo.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, que asegura son ciertos los hechos manifestados por el Martos y propone la colocación de algún tipo de barrera homologada o bien se agrande la zona de la marca vial.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó colocar pivote o agrandar la zona de marca vial, tal como señala la Policía Local en su Informe.

PUNTO 11.-RAFAEL PEREZ RUBIO, EN REPRESENTACIÓN DE AGUSTIN R. PEREZ SALMERON, SOLICITA APARCAMIENTO PARA MINUSVALIDOS EN C/ BARCELONA, NUM. 10-BIS.

Vista su instancia, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 13/01/2022, con Nº Registro 325, en el que solicita aparcamiento para minusválidos en C/ Barcelona, nº 10-bis, para el vehículo matrícula B0447VS. Aporta toda la documentación necesaria.

Considerando el Informe favorable emitido por la Policía Local.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 12.-SOLICITUD COLOCACION DE VADO EN CL AZAHARA Nº 3-DUPLEX B- ENCARNACION MARTINEZ MELLADO.-

Vista su instancia, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 21/01/2022, con Nº Registro 380, en el que solicita Vado para cochera situada en C/ Azahara, nº 3-dúplex B.

Considerando el Informe favorable emitido por la Policía Local.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 13.-SOLICITUD CORTE DE CL MIGUEL DE UNAMUNO ESQUINA CON CL CERVANTES PARA COMPROBAR ESTADO DE FACHADA CON PLATAFORMA ELEVADORA- Mª CARMEN TAPIA CINTAS.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 21/01/2022, con Nº Registro 382, en el que solicita cortar la C/ Miguel de Unamuno esquina con C/ Cervantes, para comprobar el estado de su fachada con una plataforma elevadora.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	7/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Considerando el Informe favorable emitido por la Policía Local. La actuación ya está hecha.

La Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 14.-MANUEL NAVARRO CASTAÑO, SOLICITA VADO PERMANENTE PARA LA VIVIENDA SITA EN AVDA. PINTOR ANTONIO LOPEZ, NUM. 8.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 24/01/2022, con N° Registro 441, en el que solicita Vado Permanente para cochera situada en Avda. Pintor Antonio López, nº 8 y acompaña Certificado para domiciliar el citado vado, caso de concedérselo.

Considerando el Informe favorable emitido por la Policía Local.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 15.-BCNDATA EN REPRESENTACIÓN DE LA ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, INTERESA CONOCER SI LA POLICIA LOCAL HA INSTRUIDO ATESTADO CON MOTIVO DEL ACCIDENTE DE TRÁFICO OCURRIDO EL 24/08/2021. IMPLICADOS: JOSE LUIS RUIZ RUEDA Y EDELMIRA SOLA FERNANDEZ.

Visto el escrito remitido por BCNDATA en representación de la Aseguradora Allianz Seguros y Reaseguros, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 21/01/2022, con N° Registro 515, en el que solicita el atestado, caso de haberlo, instruido por la Policía Local, con motivo del accidente de tráfico ocurrido el 24/08/2021, en la Avda. Ver de Olula, siendo los vehículos implicados matrículas 9232CBX y 5414HNW. (Da el nombre de los conductores implicados)

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, de fecha 01/02/2022, que dice:«Revisado el archivo policial al respecto, se encuentran diligencias a prevención por accidente de circulación por tales hechos, de las mismas no es posible facilitar copia puesto que forman parte de un atestado por accidente de circulación instruido por la Guardia Civil y entregado en el Juzgado de Instrucción número 1 de Purchena.

Se le hace saber que son coincidentes las matrículas solicitadas, pero no las personas implicadas.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó dar traslado del presente acuerdo a la compañía de seguros.

PUNTO 16.-FRANCISCO JAVIER CARREÑO BERRUEZO, AGENTE DE SEGUROS, SOLICITA INFORME DE LA ACTUACIÓN DE LA POLICIA REALIZADO EN LA CALLE CERVANTES EL DIA 10/01/2022, AL TENERLE EL SEGURO A LA TIENDA DE ROPA DE MARIA JOSE MOLINA GARRIDO.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 27/01/2022, con N° Registro 516, en el que solicita Informe de la actuación de la Policía Local, realizada en C/ Cervantes, el día 10/01/2022, al tener asegurada a la tienda de ropa "PRÉT A PORTER", cuyo titular en María José Molina Garrido.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, de 01/02/2022, que dice: «Revisado el archivo policial al respecto, se encuentran informes por actuaciones por daños en

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	8/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

local, sito en Avda. del Almanzora, número 37, denominado PRÉT A PORTER, de las que se facilita copia al solicitante, con número de parte 13 y 29/2022.>>

La Junta de Gobierno queda enterada.

Se recuerda a la Junta de Gobierno Local por parte del Interventor que se deben expedir las correspondientes cartas de pago por expedición de este tipo de documentos.

PUNTO 17.-MANUEL GOMEZ MATEOS, SOLICITA SEÑALIZACIÓN EN CALZADA DE VADO EN C/ LOS HUERTOS, NUM. 27.

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 27/01/2022, con Nº Registro 525, en el que solicita señalización de la calzada, junto al vado situado en C/ Los Huertos, nº 27.

Considerando el Informe favorable emitido por la Policía Local.

Considerando que GESTAGUA hizo una obra y lo dejó sin pintar.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó comunicar a GESTAGUA que pinte la calzada y la deje como estaba antes de realizar las obras y comunicar al interesado la aprobación de lo solicitado.

PUNTO 18.-DAR CUENTA DEL INFORME SEÑALIZACIÓN DEFICIENTE RESERVA ENTRADA CEIP ANTONIO RELAÑO.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del Informe emitido por la Policía Local, que tuvo Entrada el 27/01/2022, con Nº Registro 530, en el que comunica que la señalización de la entrada al Colegio Antonio Relaño se encuentra borrada y no es perceptible, por lo que solicita se remarquen las líneas para que sean visibles.

La Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 19.-SE PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALAR COMO ZONA AZUL EN PARTE DE C/ GRANADA Y PARTE DE C/ RAMÓN Y CAJAL DESDE EL COLEGIO.- SE REQUIERE INFORME DE LA POLICÍA LOCAL.

Se propone por la Junta de Gobierno señalar como zona azul parte de la C/ Granada y parte de la C/ Ramón y Cajal, desde el Colegio Antonio Relaño.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acuerda iniciar el expediente y requerir Informe a la Policía Local.

PUNTO 20.-ENCARNACIÓN PALLARES MOLINA, PRESENTA PLIEGO DESCARGO-CONTRA SANCIÓN DE TRÁFICO- NUM. BOLETIN: 005093A DE FECHA 02/01/2022.

Presenta Pliego Descargos contra sanción de tráfico que le fue impuesta por estacionamiento prohibido por prueba deportiva, alegando que estaba confinada y no pudo quitar el vehículo hasta encontrar un familiar que lo hiciese.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, en el que señala que se ha

Núm. R.E.L.: 01040694 - C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	9/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

comprobado la veracidad de lo expuesto.

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó estimar las alegaciones presentadas, por lo expuesto por la Policía Local en su Informe.

PUNTO 21.-PLIEGO DESCARGO- MIGUEL ANGEL LIRIA SOLA .BOLETIN: ANDPL14-EXPTE. 13/2022.-

Presenta Pliego Descargos contra sanción de tráfico que le fue impuesta por estacionamiento prohibido por prueba deportiva, alegando que cuando aparcó aún no estaban puestas las señales y posteriormente, al estar confinado, no supo que las hubiesen puesto, por lo que no pudo retirar el vehículo.

Presenta Informe médico.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, señalando la veracidad de las alegaciones.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó estimar las alegaciones presentadas, por quedar acreditada la veracidad de las mismas.

PUNTO 22.-PLIEGO DESCARGO- MIGUEL ANGEL LIRIA SOLA BOLETIN: AND4- EXPTE. 4/2022

Presenta Pliego Descargos contra sanción de tráfico que le fue impuesta por estacionamiento prohibido por prueba deportiva, alegando que cuando aparcó aún no estaban puestas las señales y posteriormente, al estar confinado, no supo que las hubiesen puesto, por lo que no pudo retirar el vehículo.

Presenta Informe médico.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, señalando la veracidad de las alegaciones.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó estimar las alegaciones presentadas, por quedar acreditada la veracidad de las mismas.

PUNTO 23.-LICENCIA DE SEGREGACION, ARTS. 66 A 68 EN RELACIÓN CON EL ART. 169 DE LA LOUA/2002.- CRISTIAN MONTOYA LOPEZ en representación de CONSTRUCCIONES CARPINGO, S.L.

Vista la instancia presentada por D. CRISTIAN MONTOYA LÓPEZ en representación de CONSTRUCCIONES CARPINGO, S.L., y la documentación anexa, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 19/01/2022, con Nº Registro 330, en la que solicita Certificado de Acreditación de la Realidad Física de un solar de su propiedad, sito en Calle Sierro.

Considerando el Informe emitido por la Arquitecta Técnica, de 02/02/2022, que dice:

<<EXPEDIENTE: 2022/406941/998-100/00003

JGL 03-02-2022

10

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	10/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SOLICITANTE: CONSTRUCCIONES CARPINGO S.L.
REPRESENTANTE: CRISTIAN MONTOYA LÓPEZ

D.N.I./C.I.F.: ***3735**
D.N.I./C.I.F.: ***02.85**

D^a. DOLORES GÓMEZ TORRENTE, ARQUITECTA TECNICA DEL Excmo. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO, examinada la instancia presentada por D. CRISTIAN MONTOYA LÓPEZ, y la documentación anexa presentada en el Registro de Entrada de este ayuntamiento con Nº 330 de fecha 19/01/2022, en la que solicita Certificado de Acreditación de la Realidad Física de un solar de su propiedad, sito en Calle Sierro, emito el siguiente

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA REALIDAD FISICA

- Que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Purchena con Nº 7.373 del Tomo 1.557 Libro 162 Folio 210 Inscripción 4^a, situada en el pago de Huitar Mayor, Urbanización Plan Especial Nº 6, con una cabida de 1.060,00 m2 según nota simple informativa del registro, SE CORRESPONDE con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº 2251648WG6325S0001PL, situada según Certificación Descriptiva y Gráfica Catastral en Calle Triana Nº 1 y con una cabida de 1.112,00 m2.
- Que se ha realizado un Informe Técnico, firmado por el Arquitecto colegiado D. Manuel Lorente García, en fecha 14 de enero de 2022, en el que se detalla que la finca mencionada en el punto anterior tiene una superficie total de parcela de 1.160,00 m2, resultante de la medición in situ, incluyendo sus coordenadas georreferenciadas.
- Que se propone la siguiente segregación en parcelas de la finca descrita.

PARCELA	SUPERFICIE	LINDEROS
1	116,00 m2	Norte, Calle Sierro Sur, Parcela seg. 6 Andalucía Este, Parcela seg. 2 Oeste, Avenida
2	127,00 m2	Norte, Calle Sierro Sur, Parcela seg. 6 1 Este, Parcela seg. 3 Oeste, Parcela seg.
3	137,00 m2	Norte, Calle Sierro Sur, Parcela seg. 7 2 Este, Parcela seg. 4 Oeste, Parcela seg.
4	148,00 m2	Norte, Calle Sierro Sur, Parcela seg. 8 4 Este, Parcela seg. 5 Oeste, Parcela seg.
5	151,00 m2	Norte, Calle Sierro Sur, Parcela 59 del Catastro B.I. 4 Este, Parcela 58 del Oeste, Parcela seg.
6	167,00 m2	Norte, Parcelas seg. 1 y 2 Sur, Calle Serón Andalucía Este, Parcela seg. 7 Oeste, Avenida de

Núm. R.E.L.: 01040694 - C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

11

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

7	126,00 m2	Norte, Parcelas seg. 2 y 3 Sur, Calle Serón 6	Este, Parcela seg. 8 Oeste, Parcela seg. 6
8	188,00 m2	Norte, Parcela seg. 3 y 4 Catastro B.I Sur, Calle Serón 7	Este, Parcelas 58 y 59 del Oeste, Parcela seg. 7

8. Que la finca matriz objeto de estudio se ubica dentro de la Manzana nº 2 del P.E. 6 del planeamiento de Olula del Río, desarrollado mediante P.E.R.I. 6 aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo con fecha 20 de diciembre de 1989, incluido en las NN.SS. del municipio, siendo la Ordenanza de Aplicación: Residencial, admitiéndose como tipología edificatoria la Vivienda Unifamiliar Adosada, no se contempla Parcela Mínima en las condiciones de aprovechamiento, si se contempla una Ocupación Máxima del 100%, con una Edificabilidad Neta de 1,67 m²/m² y una altura máxima sobre rasante de 2 plantas (7,50 m).

Estudiada la documentación y los puntos anteriores puedo CONCLUIR:

1. Que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Purchena con Nº 7.373 del Tomo 1.557 Libro 162 Folio 210 Inscripción 4ª, SE CORRESPONDE con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº2251648WG6325S0001PL.
2. Que la parcela se ubica en CALLE SIERRO y tiene una superficie real de 1.160,00 m², siendo sus linderos actuales:

Norte, Calle Sierrro	Este, Parcelas 58 y 59 del Catastro de Bienes Inmuebles
Sur, Calle Serón	Oeste, Avenida Andalucía.
3. Que se considera FAVORABLE la segregación propuesta por la propiedad pues es conforme al planeamiento municipal y al resto de normativa actualmente en vigor.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente informe en Olula del Río, a 02 de febrero de dos mil veintidós. La Técnica Municipal, Dolores Gómez Torrente.>>

Considerando lo dispuesto en los arts. 66 a 68 en relación con el art. 169 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y lo dispuesto en las Normas Subsidiarias aplicables a este Municipio.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó Otorgar Licencia de Parcelación Urbanística para la segregación de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Purchena con Nº 7.373 del Tomo 1.557 Libro 162 Folio

JGL 03-02-2022

12

Núm. R.E.L.: 01040694 - C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	12/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

210 Inscripción 4ª, que se corresponde con la finca descrita en el Catastro de Bienes Inmuebles con Referencia Catastral Nº 2251648WG6325S0001PL, situada en C/ Sierro, con una superficie real de 1.160,00 m2, siendo sus linderos actuales:

Norte, Calle Sierro

Este, Parcelas 58 y 59 del Catastro de Bienes Inmuebles

Sur, Calle Serón

Oeste, Avenida Andalucía

por cumplir las parcelas segregadas y el resto de la finca matriz con las condiciones de parcela mínima exigida por las Normas Subsidiarias Municipales, de acuerdo con la Ordenanza específica de la zona donde se encuentran ubicadas

PUNTO 24.-PLIEGO DESCARGO- MIGUEL ANGEL LIRIA SOLA BOLETIN: AND7- EXPTE. 7/2022

Presenta Pliego Descargos contra sanción de tráfico que le fue impuesta por estacionamiento prohibido por prueba deportiva, alegando que cuando aparcó aún no estaban puestas las señales y posteriormente, al estar confinado, no supo que las hubiesen puesto, por lo que no pudo retirar el vehículo.

Presenta Informe médico.

Considerando el Informe emitido por la Policía Local, señalando la veracidad de las alegaciones.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó estimar las alegaciones presentadas, por quedar acreditada la veracidad de las mismas.

PUNTO 25.-RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHICULO- MARIA DEL CARMEN GALLEGO LOPEZ.

Visto el expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial incoado a instancia de Dª María del Carmen Gallego López, con D.N.I.: 76.149.322-W, según escrito que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 23/12/2021, con Nº Registro 6157, por daños en vehículo por caída de una roca de la finca colindante sobre el mismo, el día 20/11/2021, a las 11,00 horas, según puede acreditar la Guardia Civil, que se personó en el lugar de los hechos y tomó fotografías de lo sucedido, así como los vecinos.

Visto el Informe emitido por la Policía Local, que asegura no tener conocimiento de tales hechos, ni por los vecinos, que no están obligados a ello, ni por la Guardia Civil que, en caso que actuara, debería haberlo puesto en conocimiento de la Jefatura de Policía Local.

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó requerir Informe a la Arquitecta Técnica, para poder continuar la tramitación del expediente.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	13/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 26.-SOLICITUD ASEGURADORA INTRAGET en nombre y por cuenta de LIBERTY SEGUROS SOLICITA COPIA DE DILIGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRAFICO.-

Por la Policía Local se da cuenta a la Junta de Gobierno del escrito de la aseguradora Intraget, en nombre y por cuenta de Liberty Seguros, que solicita copia de las diligencias por accidente de tráfico, ocurrido el 10/01/2022, en el cual estuvo implicado el vehículo matrícula AL4408AD, señalando en el Informe que "revisado el archivo policial no consta en el mismo ningún accidente de tráfico que coincida con el lugar y vehículo facilitado por la compañía, por lo que no se puede facilitar ningún dato".

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó trasladar a la aseguradora lo expuesto por la Policía Local en su Informe.

PUNTO 27.- PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN EN CENTRO DE SALUD.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de la propuesta de la Policía Local, de 01/02/2022, para señalización junto al nuevo Centro de Salud, que dice: <<Se viene observando los problemas de tráfico en el punto referenciado. Vehículos encima del acerado en la zona de entrada al Centro de Salud, puerta principal de urgencias, así como frente a éste, en la puerta del establecimiento 24 horas, continuos vehículos en doble fila. Todo esto dificulta el tráfico y pone en peligro a los usuarios de la vía.

Personados en el lugar, el Agente que suscribe, propone:

1º Colocar unos pivotes homologados en el acerado, de tal forma que impida que los vehículos estacionen o se detengan sobre la acera, distanciados lo suficiente entre ellos para que no impida el normal uso de los peatones.

2º Colocación de marcas viales en al menos tres o cuatro estacionamientos frente al Centro de Salud, fachada del 24 horas, para dar mayor fluidez a los estacionamientos y evitar las paradas en doble fila. Se puede hacer bien con una reserva de estacionamiento limitado por tiempo o transformando toda la zona de estacionamiento en Zona Azul.>>

Estudiada la misma, la Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 28.-MARÍA USMANOVA SOLICITA INSTALACIÓN DE DOS CÁMARAS EN LOCAL SITUADO EN CALLE CAMILO J. CELA, Nº 7-BAJO

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 22/10/2021, con Nº Registro 5078, en el que solicita autorización para colocar dos cámaras de video-vigilancia en la puerta de la cafetería que regenta, situada en C/ Camilo José Cela, nº 7-bajo, ya que, según la interesada, le han robado tres veces.

Considerando el Informe emitido sobre las cámaras de video-vigilancia por el Servicio de Asesoramiento Jurídico del Área de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial, en el que, entre otras cuestiones, señala las siguientes:

<<...la imagen es un dato de carácter personal, ya que permite la identificación de personas físicas. Es por ello que, la video-vigilancia, con fines de preservar la seguridad de bienes y personas supone un tratamiento de datos personales, y por tanto, está sometida al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	14/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE-RGPD- y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales –LOPD-, quedando amparado su uso en el desarrollo de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos.

Dispone, en esta línea, el artículo 22 de la LOPD, en cuanto al tratamiento con fines de videovigilancia, lo siguiente: “1. Las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, podrán llevar a cabo el tratamiento de imágenes a través de sistemas de cámaras o videocámaras con la finalidad de preservar la seguridad de las personas y bienes, así como de sus instalaciones.

2. Sólo podrán captarse imágenes de la vía pública en la medida en que resulte imprescindible para la finalidad mencionada en el apartado anterior.

.../...

Conclusiones.-Atendiendo a la consulta jurídica planteada, (...), se puede concluir indicando que, la instalación de este tipo de dispositivos de video-vigilancia sólo cabe cuando concurren determinadas circunstancias y para finalidades muy concretas y, en cualquier caso, en la medida en que resulte imprescindible, de conformidad con lo expuesto.>>

Estudiado el mismo, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó notificar a la Sra. Usmanova, que sólo podrá colocar cámaras dentro de su local, por medio de una empresa autorizada, que en ningún caso podrán grabar la vía pública.

PUNTO 29. ZONA INFLUENCIA CARRETERA A-349, TRAVESIA EN CASCO URBANO VADO PROPIEDADES GOR Y OTROS TEMAS RELACIONADOS.

Se da traslado a la Junta de Gobierno del escrito remitido a la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Almería respecto al asunto de referencia y cuyo contenido es el siguiente:

“Por el presente solicitamos información sobre las actuaciones que este Ayuntamiento puede o no autorizar junto a la carretera A-349, travesía a su paso por Olula del Río, concretamente en Carretera Baja de esta localidad, denominada actualmente Avda. de la Legión Española, en el tramo que discurre desde la rotonda de entrada a Olula y Macael hasta la nueva rotonda construida junto al término municipal de Fines.

El motivo de nuestra consulta es que la nave, que hay frente al Mercadona, (cuya certificación catastral descriptiva y gráfica les envío), actualmente es una nave sin uso, y sus propietarios han solicitado a este Ayuntamiento un Vado Permanente. ¿Se les puede conceder por este Ayuntamiento?

Por otro lado, en la rotonda más próxima a esa nave, cuando ha habido que cambiar la barandilla que hay en la misma, nos han comunicado que corresponde al Ayuntamiento su reposición.

Por todo ello, les estaríamos muy agradecidos si nos informaran sobre las actuaciones y/o autorizaciones que este Ayuntamiento puede llevar a cabo o conceder junto a la

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	15/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

citada travesía de la carretera A-349, a su paso por nuestro municipio y la delimitación de la zona en que se pueden llevar a cabo las mismas.”

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 30.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINAS – REFUGIOS Y POSTES EN EL ÁMBITO DE LA RED DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS POR CARRETERA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

La Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Almería, como órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de junio de 2019, por el que se delegan competencias en determinados órganos de la Consejería (BOJA núm. 113 de 14/06/2019) y en desarrollo de las previsiones del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2020, entre sus objetivos y propuestas para mejorar la accesibilidad del territorio y el transporte público de personas por carretera, contempla la adecuación de la red de paradas y puntos de acceso a la red regional interurbana de autobús, tiene previsto realizar las siguientes actuaciones:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINA según detalle:

Nombre Núcleo Municipio Dirección

GASOLINERA OLULA DEL RÍO

Calle de los Derechos Humanos, ,

04860 Olula del Río, Almería, España 562184.175E 4134696.404N

La Junta de Gobierno Local acuerda ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Almería para que nos informen sobre la mencionada actuación.

PUNTO 31.- PLANIFICACIÓN DE LAS ASISTENCIAS ECONÓMICAS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA – EJERCICIOS 2022/2023.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del escrito remitido por la Diputación Provincial, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 26/01/2022, con Nº Registro 501, sobre Planificación de las Asistencias Económicas de la Excma. Diputación Provincial de Almería, ejercicios 2022-2023, para la realización de inversiones, actividades y servicios de competencia municipal, mediante planes, programas y demás instrumentos de cooperación, en aplicación del mandato contenido en los artículos 36.1.a) y b) y 2.a) y b) de la LRBRL, disposición adicional octava de la LGS y 13 de la LAULA.

La Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 32.- ANDRES GARCIA IBAÑEZ, PRESIDENTE FUNDACIÓN DE ARTE IBAÑEZ COSENTINO, ST .AYUDA ECONÓMICA PARA PODER CULMINAR EL PROCESO DE MUSEALIZACIÓN DEL NUEVO EDIF. DESTINADO A AMPLIACIÓN DEL CENTRO PEREZ SIQUIER Y MUSEO DE ARTE ALMERIENSE. –SE DA CUENTA-

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del escrito presentado por D. Andrés García Ibáñez, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 31/01/2022, con N° Registro 587, en el que solicita ayuda económica para poder culminar el proceso de musealización del nuevo edificio destinado a ampliación del Centro Pérez Siquier y Museo de Arte Almeriense.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 33.-INICIO EXPTE SUBVENCIÓN ACOMOL 2022. EN 3 PAGOS

Dada la actividad de la Asociación de Comerciantes de Olula del Río –ACOMOL- con la consecuente repercusión en el interés general que implica para la localidad, la Junta de Gobierno Local acuerda iniciar el expediente de subvención directa para 2022 por importe de 15 mil euros, que se repartirá en tres pagos a lo largo del ejercicio.

PUNTO 34.-COMUNICACION RELATIVA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A NOMBRE DE DOLORES RAMOS BONILLO, NIF: 23189001X

Dª. ISIDORA ÁVILA SÁNCHEZ, TRABAJADORA SOCIAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS “ALTO ALMANZORA”, DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA) comunica que, en entrevista mantenida con Dª DOLORES RAMOS BONILLO, con DNI: ***8900**, reconocida como persona en situación de dependencia, Grado I, Dependencia Moderada (Expediente SAAD01-04/1266388/2008-95), ha manifestado NO REQUERIR en estos momentos el Servicio de Ayuda a Domicilio (10h/mes) concedido por Resolución de PIA de fecha 25 de Febrero de 2021, sin que ello afecte a su Grado de Dependencia reconocido, ni a su derecho a solicitar, en un futuro, que se proceda a la elaboración de un nuevo Programa Individual de Atención.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 35.-SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POLICIA LOCAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2021 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2022.-

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del escrito presentado por el Jefe de la Policía Local sobre los servicios extraordinarios realizados por la misma, durante la Navidad 2021-2022, según se detalla a continuación:

Agente-9606/Total 24 horas x 25 €/hora = 600,00 €

Viernes 24 de diciembre 2021

-Horario: AP-Turno realizado extra: de 16,00 a 24,00 horas

Domingo 2 de enero 2022

-Horario: Descanso-Turno realizado extra: de 7,00 a 15,00 horas.

Miércoles 5 de enero 2022

-Horario: 8,00 a 14,30 horas-Turno realizado extra: de 15,00 a 23,00 horas

Agente-15643/Total 16 horas x 25€/hora= 400,00 €

Viernes 24 de diciembre 2021

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	17/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

-Horario: AP-Turno realizado extra: de 16,00 a 24,00 horas

Domingo 2 de enero 2022

-Horario: Descanso-Turno realizado extra: de 7,00 a 15,00 horas.

Agente-9603/Total 24 horas x 25 €/hora = 600,00 €

Viernes 24 de diciembre 2021

-Horario: AP-Turno realizado extra: de 16,00 a 24,00 horas

Domingo 2 de enero 2022

-Horario: Descanso-Turno realizado extra: de 7,00 a 15,00 horas.

Miércoles 5 de enero 2022

-Horario: 8,00 a 14,30 horas-Turno realizado extra: de 15,00 a 23,00 horas

Agente 9604/Total 7 horas x 25 €/hora = 175,00 €

Viernes 31 de diciembre 2021

-Horario: AP-Turno realizado extra: de 16,00 a 23,00 horas

Agente 5558/ Total 7 horas x 25 €/hora = 175,00 €

Viernes 31 de diciembre 2021

-Horario: AP-Turno realizado extra: de 16,00 a 23,00 horas

Agente-9607/Total 32 horas x 25€/hora = 800,00 €

Viernes 24 de diciembre 2021

-Horario: AP-Turno realizado extra: de 16,00 a 24,00 horas

Viernes 31 de diciembre 2021

-Horario: AP-Turno realizado extra: De 8,00 a 16,00 horas

Domingo 2 de enero 2022

-Horario: Descanso-Turno realizado extra: de 7,00 a 15,00 horas.

Miércoles 5 de enero 2022

-Horario: 8,00 a 14,30 horas-Turno realizado extra: de 15,00 a 23,00 horas

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

AGENTE	24/12/2021		31/12/21		02/01/2022		05/01/2022		
	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	H.	Euros	
9603	8	200,00			8	200,00	8	200,00	600,00 €
9604		-	7	175,00		-		-	175,00 €
9607	8	200,00	8	200,00	8	200,00	8	200,00	800,00 €
9606	8	200,00		-	8	200,00	8	200,00	600,00 €
5558			7	175,00					175,00 €
15643	8	200,00		-	8	200,00		-	400,00 €
	32	800,00	22	550,00	32	800	24	400,00	2.750,00 €

Seg. Social 1.141,25 €

Se incluye en NÓMINA DE ENERO 2022 **3.891,25 €**

Estudiados los mismos, la Junta de Gobierno, por unanimidad de todos los Sres. Concejales asistentes, acordó prestarle su aprobación.

PUNTO 36.-SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD DE GITANA KRIAUCIUNAITE.

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QqkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QqkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Visto su escrito, que tuvo Entrada en este Ayuntamiento el 24/01/2022, con N° Registro 436, en el que solicita reconocimiento de antigüedad desde que está trabajando para el Ayuntamiento de Olula del Río, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del periodo en que ha prestado sus servicios y que se transcribe a continuación, acuerda reconocer, a fecha 3 de febrero de 2022, a Dª Gitana Kriauciunaite una antigüedad 3 años, 1 mes y 14 días.

GITANA KRIAUCIUNAITE a FECHA 03-02-2022						
T.CONTRATO	JORNADA horas/día	ALTA	BAJA	Años	Meses	Días
401	100,00 %	01-12-2017	28-02-2018	0	3	0
401	100,00 %	21-03-2019	20-10-2019	0	7	0
401	100,00 %	21-10-2019	en vigor	2	3	14
TOTAL				3	1	14
ANTIGÜEDAD: 3 AÑOS- 1 MES -14 DIAS						

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

PUNTO 37.- REQUERIMIENTOS DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO SOBRE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO: ORDINARIA POR REPOSICIÓN DE EFECTIVOS Y LA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

En el Boletín Oficial de la Provincia del jueves 30 de diciembre de 2021, se publicó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Olula del Río, correspondiente al ejercicio de 2021, que fue aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22/12/2021, y que se compone de 1 plaza de funcionario Auxiliar Administrativo.

Por cuanto antecede, de conformidad con lo dispuesto en el art 64 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local (LBRL), en relación con el 73.1 d) 3º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se solicita a esta Alcaldía Presidencia por parte de la Subdelegación de Gobierno en Almería la remisión, en el plazo máximo de 20 días hábiles, de **ampliación de Informe** motivado en el que se justifique, respecto de la plaza incluida en la OEP, el cumplimiento de todos los límites y requisitos establecidos al respecto en el art 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En dicho Informe, y en relación con la referida plaza, deberá constar la fecha en que quedó vacante y la causa del cese de la persona que la ocupaba con anterioridad. Asimismo y a efectos de verificar la tasa de reposición de efectivos, se deberán especificar las personas que causaron baja en plantilla en 2020 para habilitar la presente OEP.

Por otro lado, también en el Boletín Oficial de la Provincia del jueves 30 de diciembre de 2021, se publicó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Olula del Río para la estabilización de empleo temporal, al amparo de las previsiones contenidas en el art 2 del Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, y que ha sido aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Local de 22/12/2021. Dicha OEP está integrada por 4 plazas de Funcionarios y 36 de Personal Laboral.

De conformidad con lo dispuesto en el art 64 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local (LBRL), en relación con el 73.1 d) 3º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se solicita a esta Alcaldía Presidencia por parte de la Subdelegación de Gobierno en Almería la remisión, en el plazo máximo de 20 días hábiles, de ampliación de Informe motivado en el que se justifique, respecto de las plazas incluidas en la OEP de 2021, de consolidación de empleo temporal, el cumplimiento de todos los límites y requisitos establecidos al respecto en el art 2 del Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio.

En dicho Informe deberá constar la fecha desde la cual están ocupadas de forma temporal e ininterrumpida cada una de las 40 plazas que integran la OEP. También deberá acreditarse que la ejecución de la OEP que nos ocupa no producirá en ningún caso incremento de gasto ni de efectivos de personal.

La Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 38.- INCUMPLIMIENTO POR EL AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE DIFERENTES TRIMESTRES EN ANUALIDADES PASADAS ASÍ COMO EN EL PRESENTE EJERCICIO.

La Consejería de Hacienda y Financiación Europea, ha observado que el Ayuntamiento de Olula del Río ha incumplido el periodo medio de pago a proveedores, de tal manera que nos remite el siguiente escrito:

“La disposición adicional nonagésima cuarta de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (BOE de 29 de diciembre de 2021) ha regulado un procedimiento extraordinario de financiación, con cargo al Fondo de Financiación de las Entidades Locales (compartimento de Fondo de Ordenación) para cancelar las obligaciones pendientes de pago líquidas, vencidas y exigibles anteriores a 1 de julio de 2021 que tengan las entidades locales con un período medio de pago global a proveedores superior a 30 días según la información correspondiente a los meses de diciembre de 2020, marzo o junio de 2021, facilitada por dichas entidades.

Esta medida es obligatoria para el Ayuntamiento de Olula del Río por incurrir en dicha circunstancia. En desarrollo de dicha disposición, en el BOE de 12 de enero de 2022 se ha publicado la Resolución de 7 de enero de 2022 de la Secretaria General de Financiación Autonómica y Local, por la que se establecen las instrucciones relativas al calendario, actuaciones, contenido de los planes de ajuste, y de su revisión, y de los modelos para utilizar en el procedimiento extraordinario de financiación para la cancelación de obligaciones pendientes de pago de determinadas entidades locales.

En consecuencia, a partir del próximo 17 de enero esa Intervención deberá incorporar en la plataforma telemática habilitada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, una relación certificada de todas las obligaciones pendientes de pago que cumplan las condiciones y requisitos establecidos en el apartado Dos de la citada disposición adicional. El plazo de comunicación de dichas obligaciones estará abierto hasta el próximo 11 de marzo.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	20/41
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Igualmente, deberá dar cumplimiento a las restantes actuaciones previstas en el procedimiento en los plazos establecidos para cada uno. Podrá encontrar la información completa sobre este procedimiento en el siguiente enlace de la página web de la Oficina Virtual de Coordinación Financiera con las Entidades Locales, que estará accesible a partir del día 17 de enero”.

La Junta de Gobierno queda enterada.

PUNTO 39.- “LIQUIDACIÓN DE LA OBRA "ADECUACIÓN DE ESPACIO CULTURAL EN OLULA DEL RÍO" (49PG2017) Y CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA.

Por el Secretario de la Diputación Provincial se da cuenta, a tenor de lo que dispone el artículo 97 en relación con el 134.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, de la propuesta del Delegado del Área de Fomento, Medio Ambiente y Agua, de fecha 18 de noviembre de 2021.

La obra que a continuación se detalla, una vez cumplido el plazo de garantía, se encuentra pendiente de liquidación y cancelación de garantía.

Obra: Adecuación de espacio cultural en Olula del Río. (49PG2017)
Contratista: INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.
Importe Garantía: 3.290,00 euros.
Núm. documento: 320190001861
Aval de: Unicaja.

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, así como el de la Intervención Provincial.

Considerando lo anterior, en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia número 1.905, de fecha 16 de julio de 2019:

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL en votación ordinaria, por unanimidad de los/as ocho Diputados/as asistentes a la sesión, ACUERDA:

- 1º) Aprobar la liquidación de la obra “Adecuación de espacio cultural en Olula del Río”. (49PG2017)
- 2º) Proceder a la cancelación de la garantía afecta a dicha obra.
- 3º) Proceder a la entrega de la obra al Ayuntamiento de Olula del Río y que, por la Intervención, se dé de baja en el activo del balance de la Corporación Provincial.”

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 40.- ACTA DE RECEPCIÓN OBRA: PLAN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS EN OLULA DEL RÍO NÚMERO: 4 PLAN: PEP2018

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54	
Observaciones		Página	21/41	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Con fecha 29 de noviembre de 2021, en el lugar de emplazamiento de la obra, se constata que la misma se encuentra, salvo vicios ocultos, en buen estado y que ha sido ejecutada con arreglo a las prescripciones técnicas contenidas en el proyecto y demás documentación del expediente, estando, por tanto, en condiciones de ser recepcionada por la Diputación Provincial de Almería y puesta a disposición para el uso o servicio público correspondiente, a los efectos establecidos en el artículo 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se inicia desde esta fecha el plazo de garantía de las obras reseñadas, cesando las obligaciones de conservación y vigilancia a cargo del contratista al ser puesta la obra a disposición para el uso público.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 166 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se fija como fecha de inicio de la medición general el día 30 de noviembre de 2021, dándose por notificado el contratista para dicho acto

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 41.- CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LA OBRA "MURO CONTENCIÓN IGLESIA Y PARQUE SAN LUIS EN OLULA DEL RÍO", NÚMERO 38PG2019.

"LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de diciembre de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

""CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LA OBRA "MURO CONTENCIÓN IGLESIA Y PARQUE SAN LUIS EN OLULA DEL RÍO", NÚMERO 38PG2019.

Por el Secretario Accidental se da cuenta, a tenor de lo que dispone el artículo 97 en relación con el 134.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, de la propuesta del Delegado del Área de Fomento, Medio Ambiente y Agua, de fecha 23 de diciembre de 2021.

El técnico director de la obra de referencia ha presentado, previa medición y relación valorada, la certificación de obra que a continuación se detalla, que cuenta con la conformidad por parte del contratista:

Referencia: 38PG2019

Certificación número: 2

Obra: MURO CONTENCIÓN IGLESIA Y PARQUE SAN LUIS EN OLULA DEL RIO

A favor de: MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SL

DIPUT. F.P. 21.348,04 euros

Importe de tasa por dirección e inspección de obra: 593,04 euros

Considerando lo anterior, en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia número 1.905, de fecha 16 de julio de 2019:

LA JUNTA DE GOBIERNO en votación ordinaria, por unanimidad de los/as nueve Diputados/as asistentes a la sesión, ACUERDA:

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	22/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

- 1º) Aprobar la certificación de obra relacionada, procediéndose al abono de la factura presentada por el contratista adjudicatario.
 2º) Aprobar la liquidación de la tasa por dirección e inspección de obra anteriormente indicada.”

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

PUNTO 42.- OFERTA DE A.T.S., S.L. PARA LA GESTIÓN DE COBRO DE TELEFONÍA.

Se da cuenta de la OFERTA DE A.T.S. PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN TRIBUTARIA para localización de bolsas tributaria ocultas en la tasa por ocupación del suelo, subsuelo y vuelo en la vía pública en telecomunicaciones.

ATS- Asesores Tasa de Suministro, con CIF- 8857450 y domicilio fiscal en Plaza Del Reloj, 4 – Getafe C.P 28091 (Madrid) , presenta oferta en respuesta a la petición del Ayto. de OLULA DEL RIO , para la localización de bolsas tributarias ocultas en la tasa por ocupación del suelo,subsuelo y vuelo en la vía pública, respecto aquellas empresas que actúan en el sector de la telefonía fija y de los servicios de internet, y siendo ATS una empresa debidamente autorizada para la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y gestión de contratos de verificación en el sector de telefonía y de servicios de internet, se presenta oferta al proceso en los siguientes términos. ATS- Asesores Tasa de Suministro lleva realizados más de 40 municipios sólo en el 2020/21 con contratos para verificación de tasas.

ATS se encarga de localizar bolsas tributarias ocultas en la tasa por ocupación del suelo, subsuelo y vuelo en la vías públicas, además de dejar un antecedente para los próximos años al tener una referencia para las recaudaciones futuras.

La Junta de Gobierno Local acuerda que se informe sobre la posibilidad de su contratación a través de un contrato menor de servicios

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	23/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 43: CUENTA 413 A 02/02/2022

Nº de Entrada	Nombre	Tercero	Nº de Documento	Fecha Dto.	Texto Explicativo	Importe Total
F/2021/1513	1 Y 1 IONOS ESPAÑA SLU	B85049435	202770520509	10/12/2021	C9UOTA MENSUAL DOMINIO DEL 9-12-21 AL 9-1-22	6,05
F/2021/1351	AGROCENTRO EL MOLINO S.L.	B04773347	00260	29/10/2021	PRODUCTOS DE JARDINERIA, VUELTA CICLISTA Y HALLOWEEN	603,78
F/2021/1460	AGROCENTRO EL MOLINO S.L.	B04773347	000301	02/12/2021	PRODUCTOS PARA PERRERA	525,00
F/2021/1607	AGROCENTRO EL MOLINO S.L.	B04773347	000325	29/12/2021	MATERIALES PARA CLUB DE MOTOCROSS, GUARDERIA Y JARDINERIA	843,57
F/2021/1604	BELIMAR, S.COOP.AND.	F04416681	1000	31/12/2021	REPARACION VEHICULO CITROEN XSARA PICASSO DE POLICIA LOCAL	214,88
F/2021/1459	BIFAN IBERICA SEGURIDAD SL	B73770521	202106553	29/11/2021	REVISION ANUAL DE EXTINTORES Y EQUIPOS EXTINCION DE INC. 2021	1.095,84
F/2021/1399	CARMONA GONZALEZ ANTONIO	76145661K	710	22/11/2021	REPARACION VEHICULO SEAT ALTEA DE POLICIA LOCAL	75,02
F/2021/1534	CARPINTERIA DE ALUMINIO GREGORIO S.L.	B04291514	128/2021	20/12/2021	CABALLETES METALICOS PARA EVENTOS, BARANDA Y PUERTA METALICA EN SALA DE IGLESIA NUEVA Y REPARACIONES VARIAS	2.710,40
F/2021/1535	CARPINTERIA DE ALUMINIO GREGORIO S.L.	B04291514	118/2021	30/11/2021	CERRAMIENTO ALUMINIO INSTALACIONES DE GAS RESTAURANTE POLIDEPORTIVO Y REPARACIONES IGLESIA NUEVA	3.496,90
F/2021/1514	CODIAL DOCUMENTOS Y	B04741518	000516	30/11/2021	FOTOCOPIAS E	3,86

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

24

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	24/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

	SOLUCIONES				IMPRESIONES EN BIBLIOTECA MUNICIPAL	
F/2021/1515	COLIPE JORGE NESTOR	49631927C	000165	30/11/2021	PUBLICIDAD PERIODICO LA COMARCA DE NOVIEMBRE 2021	250,00
F/2021/1536	COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	B04867420	000/0016.644	30/11/2021	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO	99,83
F/2021/1608	COMERCIAL PARRA PASTOR, S.L.	B04867420	000/0017.778	31/12/2021	BOMBONAS DE BUTANO PARA OBRAS	119,71
F/2021/1516	COMERCIALIZACION DE MEDIOS 2000 S.L.U.	B04107819	006C----21005153	30/11/2021	CONTRATACION DIA DE LA PROVINCIA	254,10
F/2021/1517	EDITORIAL ALMERIENSE DE PUBLICACIONES INDEPENDIENTES S.L.U	B04615886	LP21/730	30/11/2021	ANIVERSARIO DIARIO ALMERIA. ALMERIA ACTUALIDAD	1.210,00
F/2021/1440	EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/1177	20/10/2021	MATERIAL DE HIERRO PARA ADECUACION PAVIIMENTO EN CAMINO DEL SENDERO	111,56
F/2021/1537	EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/1370	03/12/2021	MATERIAL PARA JARDINERIA	47,19
F/2021/1550	ENDESA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS S.L.	B82846817	171212N000181969	13/09/2021	DERECHOS EXTENSION CALLE LA HOYA, 1	1.051,18
F/2021/1518	ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3105272	23/12/2021	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2021	514,52
F/2021/1519	ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3105200	23/12/2021	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2021	5.679,54
F/2021/1521	EXPLORACIONES PETROLIFERAS TAPAL,	B04385068	F2100166	30/11/2021	CONSUMO DE COMBUSTIBLE SEGUN	740,01

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

25

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	25/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

	S.L.				FACTURACION DE NOVIEMBRE 2021	
F/2021/1605	EXPLOTACIONES PETROLIFERAS TAPAL, S.L.	B04385068	F2100179	31/12/2021	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE DICIEMBRE 2021	695,00
F/2021/1522	FABREGA TERUAL JUAN LUIS	75215810Z	19	15/12/2021	REPORTAJE VISITA LEGION A ERMITA CRISTO DE LA BUENA MUERTE Y FOTOS CARNET MIEMBROS POLICIA LOCAL	156,03
F/2021/1441	GALERA GARCIA GINES	34855247N	139/2021	30/11/2021	TRABAJOS DESATASCAR ARQUETAS EN COLONIA SAN JOSE	145,20
F/2021/1033	GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	A78139755	T-2021/00001679	05/08/2021		6.604,51
F/2021/1110	GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	A78139755	O/2021-193	27/09/2021	DESEQUILIBRIO POR SUBIDA EXTRAORDINARIA DEL IMPORTE DE COMPRA DE AGUA DE SEPTIEMBRE 2020 A FEBRERO 2021	95.769,01
F/2021/1391	GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	A78139755	O-2021/00000230	17/11/2021	PRESTACION DE SERVICIOS GESTION DE COBRO HASTA 2º B2021	678,98
F/2021/1523	GONZALEZ VALERO RAFAEL	73655519C	2112/004	17/12/2021	RECUPERACION TASAS MUNICIPALES POR COMERCIALIZACION ENERGIA ELECTRICA	456,07
F/2021/1360	GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1211028368	31/10/2021	CABLE SUSTRADO EN VIA VERDE Y MANTENIMIENTO ELECTRICO	2.286,85
F/2021/1361	GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1211028367	31/10/2021	MOBILIARIO URBANO 10 BANCOS Y MANTENIMIENTO ELECTRICO	4.886,04
F/2021/1610	GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1211130668	30/11/2021	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO	345,07

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

26

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	26/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

					ELECTRICO GENERAL	
F/2021/1611	GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1211226637	31/12/2021	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO GENERAL	140,75
F/2021/1612	GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.U.	B64471840	1211226638	31/12/2021	MATAERIAL ELECTRICIDAD: GUIRLANDAS BLANCAS Y CONEXIONES	2.422,58
F/2021/1524	INFORMATICA 2000 OLULA S.L	B04599445	210703	04/12/2021	ADQUISICION DE ORDENADOR PARA OFICINA POLICIA LOCAL	580,80
F/2021/1525	INSIGNA UNIFORMES S,L,	B97611164	FV2105361	22/12/2021	VESTUARIO POLICIA LOCAL	2.518,68
F/2021/1526	JARDINES LA TEJERA, S.A.	A04055745	95421	07/12/2021	INVITACION COMIDA VISITA OBISPO	191,17
F/2021/1538	JUAN GARCIA E HIJOS, S.L.	B04101457	21000476	17/12/2021	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALDERAS EN COLEGIOS PUBLICOS	402,59
F/2021/1420	L.P.JOBE S.L.	B04223285	P21/39598	31/08/2021	MATERIAL FUNGIBLE PARA OFICINA	275,12
F/2021/1527	L.P.JOBE S.L.	B04223285	P21/41297	30/11/2021	MATERIAL FUNGIBLE DE OFICINA	318,18
F/2021/1613	LUGAR INDUSTRIAL DEL MARMOL S.A.	A04013108	00-000323	31/12/2021	BALDOSA PARA REPARACIONES EN ALMACEN	25,56
F/2021/1614	LUGAR INDUSTRIAL DEL MARMOL S.A.	A04013108	00-000321	31/12/2021	MATERIAL DE MARMOL COLOCADO EN POLIDEPORTIVO	30,25
F/2021/1615	LUGAR INDUSTRIAL DEL MARMOL S.A.	A04013108	00-000322	31/12/2021	MATERIAL DE MARMOL COLOCADO EN LA IGLESIA	45,01
F/2021/1528	MADERAS RUBIO, S.C.	G04124939	21-01063	25/11/2021	MADERA PARA ESTANTERIAS EN COLEGIO ANTONIO RELAÑO	127,78
F/2021/1557	MARIANA VENTEO SANCHEZ	27516317Z	64	16/12/2021	DESAYUNO EN MISA DE GOZO	60,00
F/2021/1363	MOTOS REGULETO S.L.	B04289344	202100053	02/11/2021	REPARACION DE	250,47

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

27

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	27/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

					MOTOSIERRA Y BARREDORA	
F/2021/1539	OBRAS Y CONTRATAS MAC-CA S.L.L.	B04429783	1002100171	27/12/2021	MATERIALES PARA SEÑALIZACIONES	116,40
F/2021/735	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0322	31/05/2021	MATERIALES PARA COFRADIA ERMITA CRISTO DE LA BUENA MUERTE	18,71
F/2021/1443	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0778	30/11/2021	TAPA DE ARQUETA COLOCADA EN CALLE VALENCIA	10,95
F/2021/1444	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0777	30/11/2021	TAPAS DE ARQUETAS COLOCADAS EN URB. LA HISPANIDAD	39,49
F/2021/1445	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0783	30/11/2021	ARQUETA DE HORMIGON Y TAPA COLOCADA EN CALLE MUSEO	44,89
F/2021/1448	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0780	30/11/2021	REPARACIONES EN VIALES CON ASFALTO EN FRIO	180,23
F/2021/1449	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0775	30/11/2021	REPARACIONES EN HABITACION ANEXA A LA FACHADA DE LA IGLESIA NUEVA	261,53
F/2021/1450	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0776	30/11/2021	CEMENTO Y YESO PARA OBRAS EN ALMACEN	395,11
F/2021/1618	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0884	31/12/2021	TAPAS DE ARQUETAS Y CEMENTO	41,78
F/2021/1619	OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2021/A/0883	31/12/2021	MATERIALES DE OBRA PARA TECHO PLACAS DE ESCAYOLA EN HABITACION DE IGLESIA NUEVA	86,24
F/2021/1622	PECRÉS, S.L.U.	B30011670	2104061190	31/12/2021	MANTENIMIENTO ASCENSOR CEIP ANTONIO RELAÑO DE OCTUBRE-NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021	351,60

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

28

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	28/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

F/2021/1540	PUBLI-PART S.L.	B04272506	210876	17/12/2021	ROPA LABORAL DE PERSONAL DE LIMPIEZA DE INVIERNO	242,61
F/2021/1623	PUBLI-PART S.L.	B04272506	210913	28/12/2021	ROPA LABORAL PARA OBRAS	198,68
F/2021/1624	PUBLI-PART S.L.	B04272506	210399-21	04/06/2021	ROPA LABORAL DE VERANO PARA OBRAS	1.741,31
F/2021/1625	PUBLI-PART S.L.	B04272506	210798-21	26/11/2021	ROPA LABORAL PARA OBRAS Y LIMPIEZA VIAL	1.987,21
F/2021/1373	SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2021/0281	02/11/2021	CAMBIO DE TERMO EN PELUQUERIA DEL CENTRO DE DIA	213,86
F/2021/1541	SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2021/0318	01/12/2021	TRABAJOS DE FONTANERIA DE REPARACION DE CISTERNAS EN COLEGIO	36,95
F/2021/1542	SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2021/0315	01/12/2021	COLOCACION DE LAVABO EN GUARDERIA MUNICIPAL	42,00
F/2021/1543	SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2021/0317	01/12/2021	REPARACION DE TUBERIA EN CEMENTERIO	52,39
F/2021/1544	SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2021/0316	01/12/2021	REPARACION DE TERMO EN CAMPO DE FUTBOL	58,55
F/2021/1545	SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2021/0319	01/12/2021	CAMBIAR TERMO EN VESTUARIOS DE PISCINAS Y GIMNASIO	246,83
F/2021/1530	SERVITEC S.L.	B04376786	90545	09/12/2021	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES DEL 9-10-21 AL 9-12-21	194,73
F/2021/1074	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2120	01/07/2021		2.395,80
F/2021/1075	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2121	01/07/2021		2.406,69
F/2021/1076	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2119	01/07/2021		6.692,51
F/2021/1350	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2137	22/10/2021	ARMARIO PARA SEDE PASO VIRGEN DE LOS DOLORES EN LOCAL POLIDEPORTIVO	1.379,40
F/2021/1376	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2138	30/10/2021	PIEZAS DE MADERA PARA MERENDERO DEL PINATAR	106,48

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

29

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	29/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

F/2021/1626	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2129	01/10/2021	TABLERO PARA SERVICIO ELECTRICO	29,04
F/2021/1627	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2135	01/10/2021	REPARACION PUERTA SALAS MULTIDEPORTIVAS EN POLIDEPORTIVO	79,86
F/2021/1628	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2132	01/10/2021	TABLERO PARA CAMPO DE FUTBOL	104,06
F/2021/1629	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2130	01/10/2021	MONTAJE DE ESPALDERAS DE MADERA EN GIMNASIO POLIDEPORTIVO	417,45
F/2021/1630	SKIN FURNITURE S.L.	B04665543	2131	01/10/2021	REPARACION Y PINTURA DE BANCO	441,65
F/2021/1588	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	A83052407	4003297276	31/12/2021	CORRESPONDENCIA SEGUN FACTURACION DE DICIEMBRE 2021	142,75
F/2021/1531	SOLUCIONES GO ON, S.L	B04826590	2021333	12/12/2021	NUEVA SECCION WEB AYUNTAMIENTO. SECCION DESTINADA AL NUEVO SENDERO LAS ARRODEAS-PINATAR	181,50
F/2021/1532	SOLUCIONES GO ON, S.L	B04826590	2021308	11/12/2021	SERVICIO COMMUNITY MANAGER DE NOVIEMBRE 2021	407,77
F/2021/1458	SUEMUR, S.L.	B30038178	F1-3-02259	15/11/2021	PINTURA COLOR BLANCO EMPLEADA EN EL RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO	254,60
F/2021/1546	SUMINISTROS DE PINTURAS ALBOX, S.L.	B04540266	2021/002672	30/11/2021	PINTURAS PARA ACONDICIONAMIENTO DEL RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO	630,07
F/2021/1633	SUMINISTROS DE PINTURAS ALBOX, S.L.	B04540266	2021/002827	31/12/2021	PINTURAS PARA ACONDICIONAMIENTO RESTAURANTE POLIDEPORTIVO	157,37

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

30

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	30/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

F/2021/1454	SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV099-000009786	30/11/2021	REPARACION DE COCHE Y MOTOSIERRA DEL SERVICIO DE JARDINERIA	90,29
F/2021/1533	SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV050-000003196	30/11/2021	CONSUMO DE COMBUSTIBLE SEGUN FACTURACION DE NOVIEMBRE 2021	558,26
F/2021/1606	SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV050-000003530	31/12/2021	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE DICIEMBRE 2021	790,21
F/2021/1632	SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV099-000010828	31/12/2021	REPARACION COCHE DE JARDINERIA	10,50
F/2021/1455	TALLERES LIRIA SCA	F04715785	A/183	31/10/2021	REPARACION DE SEÑAL DE TRAFICO	42,35
F/2021/1547	TALLERES LIRIA SCA	F04715785	A/199	30/11/2021	BASES PARA PIVOTES DE SEÑALIZACION VIAL	713,90
F/2021/1456	TARRAGA Y PALMIS S.L. ESTACION DE SERVIC	B04161097	21 4098	23/11/2021	SUMINISTRO DE GASOLEO EN EL CEIP ANTONIO RELAÑO PARA CALEFACCION	2.408,00
F/2021/1385	TRATAMIENTOS Y CONSULTING SLU	B04029435	21000749	27/10/2021	TRATAMIENTO CONTRA LA PROCESIONARIA SEGUN PRESUPUESTO DE 26-4-2021	1.904,90
F/2021/1548	VITOGAS ESPAÑA SA	A81716706	FV21059684	30/11/2021	SUMINISTRO DE GAS PROPANO EN DEPOSITO CEIP TRINA RULL	2.755,42
F/2021/1457	WURTH	A08472276	4046885967	25/11/2021	DISCOS DE CORTE Y GUANTES PARA OBRAS	257,00
F/2021/1549	WURTH	A08472276	4046956082	10/12/2021	SEÑALIZACION OBRAS Y CAMION	433,39
F/2021/1551	WURTH	A08472276	4045616672	09/03/2021	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA ROBADAS EN OBRA CENTRO VER DE	2.246,80

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

31

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	31/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

					OLULA	
F/2021/1634	ZORELOR S.A.	A01049725	FRAV 496334	20/12/2021	MASILLA MONOCOMPONENTE ADHESIVA PARA OBRAS	253,01
	REINTEGRO DANA JUNTA DE ANDALUCIA				REINTEGRO DANA JUNTA DE ANDALUCIA	7.130,47
	SEGURO MULTIEMPRESARIAL				SEGURO MULTIEMPRESARIAL AXA	3.041,97
	INSERCIÓN BOLETIN PROVINCIA				INSERCIÓN BOLETIN DE LA PROVINCIA	203,00
					TOTAL	184.293,16

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

32

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado		17/02/2022 13:43:52	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado		17/02/2022 11:57:54	
Observaciones		Página		32/41	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

PUNTO 44: RELACION DE FACTURAS APROBADAS

Nombre Ter.	Tercero	Documento	Fecha Doc.	Texto Libre	Importe
ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES	G41507112	095/22	01/02/2022	CUOTA SOCIO EMA DE FEBRERO 2022	90,43
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000003	27/01/2022	PRODUCTOS PARA VACUNACIONES	8,64
AUTOSERVICIOS JOSEFA, S.L.	B04593836	0021699-22000002	21/01/2021	PRODUCTOS PARA VACUNACIONES	11,18
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM: 6361619	21/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA NOVIEMBRE 2021	117,52
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	PMR101N0467375	24/12/2021	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA NOVIEMBRE 2021	160,17
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM: 6352279	21/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA NOVIEMBRE 2021	232,76
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	AGRUP. NUM: 6413335	27/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DICIEMBRE 2021	329,33
ENDESA ENERGIA S.A.	A81948077	PMR201N0002122	04/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DICIEMBRE 2021	934,73
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	SNR201N0000636	05/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE DICIEMBRE 2021	243,67
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3125001	21/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE NOVIEMBRE 2021	434,53
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3144977	27/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE DICIEMBRE 2021	764,66
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3124935	21/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE NOVIEMBRE 2021	5.516,25

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

33

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	33/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL	B82846825	AGRUP. NUM: 3144905	27/01/2022	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA DE DICIEMBRE 2021	9.107,97
ESPUBLICO SERVIICOS PARA LA ADMINISTRACION SA	A50878842	202200304	12/01/2022	PLATAFORMA CORPORATIVA CONTENIDO EDITORIAL Y SERVICIOS	2.073,07
ESPUBLICO SERVIICOS PARA LA ADMINISTRACION SA	A50878842	202200292	12/01/2022	PLATAFORMA HACIENDA LOCAL CONTENIDO EDITORIAL Y SERVICIOS	3.241,39
FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNIC. Y PROVINC	FEMP	RC/22-0066	01/02/2022	CUOTA ASOCIADO FEMP 2022	352,21
GARCIA BLESA LUIS	75245880T	000000100	24/01/2022	PIEZAS TROFEO DE MARMOL PIEDRA VER DE OLULA	974,05
GESTION Y TECNICAS DEL AGUA SA	A78139755	O-2022/00000008	18/01/2022	PRESTACION SERVICIO COBRO DEPURACION HASTA EL 3º BIMESTRE DE 2021	782,85
VINCCI HOTELES SA	A82919945	12200594/21	20/01/2022	ALOJAMIENTO 18 DE ENERO 2022. FITUR	79,20
INFORMATICA 2000 OLULA S.L	B04599445	220074	01/02/2022	TONER HP PARA IMPRESORA POLICIA LOCAL	133,10
INSIGNA UNIFORMES S,L,	B97611164	FV2200348	31/01/2022	VESTUARIO POLICIA LOCAL	652,83
JARDINES LA TEJERA, S.A.	A04055745	96060	26/01/2022	INVITACION VISITA DIPUTADA BIENESTAR SOCIAL Y TECNICOS	87,69
LOPEZ SANCHEZ ROGELIO	75227747Z	FAV000000312021	01/02/2022	2 PLACAS HOMENAJE	99,90
MUEBLES OLUMAR S.L.	B04244547	0007910	01/02/2022	PRODUCTOS PARA RADIOLULA Y ESPACIO ESCENICO. REPARACION LAVAVAJILLAS GUARDERIA MUNICIPAL.	426,79
OLUKARPA EVENTOS SL	B04870846	14	24/01/2022	ALQUILER JAIMA JUNTO A CENTRO DE SALUD DEL 23-1-22 AL 23-2-22 PARA PRUEBAS COVID	181,50
RESTAURANTE TERRAZA LA PARRILLA DE VALDEMORO SL	B87180717	47-01-72995-008077	18/01/2022	COMIDA 18-1-2022. FITUR	90,00

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

34

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	34/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

AUTOCARES BONACHELA S.L.	B04297453	003	18/01/2022	VIAJES ESCUELA MUNICIPAL DE VOLEIBOL A BAZA	242,00
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	P0406200F	223591	30/01/2021	GRUPO AQUASALUD DE OLULA DEL RIO DE DICIEMBRE 2021	270,00
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-004	25/01/2022	ESTACAS DE MADERA PARA CIRCUITO DE MOTOCROSS	659,45
IDEAL CORPORACION MEDIOS ANDALUCIA S A	A78865458	CS854000	12/01/2022	SUSCRIPCION PERIODICO EL IDEAL DE ALMERIA DEL 1-1-22 AL 30-6-22	276,00
CREACIONES Y ESTRATEGIAS QUE DISPARATE SL	B04553764	2200001	19/01/2022	POR SPEAKER EN CARRERA POPULAR	121,00
DELEGACION ALMERIENSE DE KARATE	Q6855021I	2022-0136	21/01/2022	REAFILIACION DE L3FAK 2022 DEL CLUB EMK DE OLULA DEL RIO DE LA DELEGACION DE ALMERIA DE KARATE	135,00
GESTIONES COMERCIALES SPORTIVAS GENOVES SL	B97688527	22-181	11/01/2022	EQUIPACION DEPORTIVA PARA ESCUELA CICLISMO	89,54
GOMEZ LOZANO CARLOS	41086492M	TA-89	01/02/2022	MONITOR ESCUELA DE ATLESTIMO DE ENERO 2022	205,70
LA VOZ DE ALMERIA S.L.U.	B04711891	016S----22000163	01/01/2022	SUSCRIPCION ANUAL LA VOZ DE ALMERIA DEL 1-1-22 AL 31-12-22	931,84
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200000458	27/01/2022	PRODUCTOS PARA CENTRO DE DIA	127,05
ALMACENES CARRION SL	B04863254	6562	23/01/2022	COMPRA DE CAMELOS PARA CABALGATA 2022	787,00
ASISTENCIA SANITARIA INTERPROV DE SEGURO	A08169294	220150081	01/01/2022	PRIMAS SEGURO SANITARIO FUNCIONARIOS AYUNTAMIENTO DEL 1-1-22 AL 28-2-22	2.557,59
DISTRIBUIDORA FRASODI S.L.	B04190906	5200000159	11/01/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COLEGIO TRINA RULL	126,67
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	336	02/02/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO2 DE OLGA TROFIMOVA	77,78

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

35

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	35/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

MARUBE S.L.	B04215067	000/22.000.058	17/01/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA GUARDERIA MUNICIPAL	425,15
OLLER BERBEL LUIS MIGUEL	45600095L	A/415/00	14/01/2022	CARAMELOS PARA CABALGATA REYES MAGOS 2022	866,28
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	5/2022	02/02/2022	PRODUCTOS PARA COLOCACION EN MIRADOR DE LA IGUALDAD	47,80
PETE RUIZ CARMEN	75226552S	1/2022	15/01/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COLEGIO TRINA RULL	219,25
PRADELIA, S.C.A.	F04632717	05	31/01/2022	SERVICIO CATERING GUARDERIA MUNICIPAL DE ENERO 2022	1.425,93
QUIMICOS CASTAÑO S.L.	B04555322	QC 30794	31/01/2022	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA INSTALACIONES MUNICIPALES	373,49
PUBLI-PART S.L.	B04272506	220018	14/01/2022	CARAMELOS Y JUGUETES PARA CABALGATAS REYES MAGOS 2022	1.821,73
RG SAN ESTEBAN, S.A.	A04599338	106/022	14/01/2022	CORONA DE FLORES NATURALES PARA EL FALLECIMIENTO DE D ^a VIRTUDES PASCUAL SANCHEZ	154,00
SERVISUR SIGLO XXI, S.L.	B04321220	56	31/01/2022	BOTELLAS DE AGUA PARA OFICINA GENERAL JEFATURA DE POLICIA LOCAL	46,85
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	A83052407	4003321560	31/01/2022	CORRESPONDENCIA SEGUN FACTURACION DE ENERO 2022	778,59
SUPER OLULA S.L.	B04750832	3/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO 2 DE REBECA KAIFER VALENZUELA	82,69
SUPER OLULA S.L.	B04750832	8/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO 2 DE MONICA ANILLO ARMERO	139,93
SUPER OLULA S.L.	B04750832	4/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN AES DE CARLOS LILLO ANGULO	145,81

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

36

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	36/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

SUPER OLULA S.L.	B04750832	5/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO2 DE MARIA MARLY ESTRADA ORDOÑEZ	159,64
SUPER OLULA S.L.	B04750832	6/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO2 DE MARIA MARLY ESTRADA ORDOÑEZ	198,67
SUPER OLULA S.L.	B04750832	7/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO2 DE JUANA SERRANO GOMEZ	246,25
SUPER OLULA S.L.	B04750832	9/2022FAC	02/01/2022	PRODUCTOS SEGUN PROGRAMA CONTIGO2 DE GRACIA CORTES RODRIGUEZ	249,31
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052297	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO BIBLIOTECA DE DICIEMBRE 2021	74,30
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052293	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO ESCUELA ADULTOS DE DICIEMBRE 2021	34,82
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052299	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO ESCUELA MUSICA DE DICIEMBRE 2021	64,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052295	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX POLICIA LOCAL DE DICIEMBRE 2021	30,48
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052296	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO GUADALINFO DE DICIEMBRE 2021	64,40
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052298	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO RADIOLULA DE DICIEMBRE 2021	87,61
TELEFONICA DE ESPAÑA	A82018474	TA6S70052294	19/01/2022	CONSUMO TELEFONICO FAX AYUNTAMIENTO DE DICIEMBRE 2021	17,98

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

37

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	37/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

CRISTALERIA F.SOLA S.L.	B04199998	220264	31/01/2022	MAMPARA SOBREMESA PARA OFICINA GENERAL	194,75
AUTOCARES BONACHELA S.L.	B04297453	002	18/01/2022	VIAJE CON ACADEMIA DE PINTURA ""PINCEL Y CUERDA""	352,00
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	335	02/02/2022	CARTELES CONCIERTO CAMELA CON CAMBIO DE FECHA, CUARTILLAS FIESTAS PATRONALES Y MATERIAL FUNGIBLE	443,84
GRAFICAS LUCMAR S.COOPERATIVA AND.	F04376091	332	19/01/2022	CARTELES CONCIERTO CAMELA, ENTRADAS CONCIERTO, ENTRADAS BAILES TRINI, CARTELES RECOGIDA ALIMENTOS Y ACT. DEPORTIVAS	1.127,15
LARIBARAX SL	B01908573	1/2022	13/01/2022	PREMIO CONCURSO PORTADA FERIA Y FIESTAS 2021	300,00
LIRIA MARTINEZ JOAQUINA	27521204W	01/2022	18/01/2022	CINTRA DE BANDERA PARA FIESTAS PATRONALES	108,25
MARTINEZ MOLINA CARMEN	75223953S	17	10/01/2022	BOLSAS DE CHUCHES PARA BAILES DE TRINI	133,00
BELIMAR, S.COOP.AND.	F04416681	67	31/01/2022	REPARACION DE PALILLA	44,17
EXPLOTACIONES PETROLIFERAS TAPAL, S.L.	B04385068	F2200002	31/01/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE ENERO 2022	801,28
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2202C01233166	01/02/2022	SERVICIO VIGILANCIA TALLER JUNTO NAVE POLIVALENTE DE FEBRERO 2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2202C01086289	01/02/2022	SERVICIO VIGILANCIA NAVE POLIVALENTE DE FEBRERO 2022	48,40
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2202C01136817	01/02/2022	SERVICIO VIGILANCIA CASA DE LA CULTURA DE FEBRERO 2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2202C01193721	01/02/2022	SERVICIO VIGILANCIA BIBLIOTECA DE FEBRERO 2022	49,61
SECURITAS DIRECT S.A.	A26106013	2202C00752961	01/02/2022	SERVICIO VIGILANCIA NAVE	58,69

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

38

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	38/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

				PROTECCION CIVIL DE FEBRERO 2022	
SESISE, S.L.	B18210831	1,697.22SA	01/02/2022	SERVICIO VIGILANCIA COLEGIO ANTONIO RELAÑO DE FEBRERO 2022	10,01
SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MARMOL S.A.	A04039814	FV050-000000014	31/01/2022	CONSUMO DE COMBUSTIBLE SEGUN FACTURACION DE FEBRERO 2022	518,40
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-003	25/01/2022	TRABAJOS DE CARPINTERIA DE MADERA EN VESTUARIOS PABELLON CUBIERTO	96,80
CONSTRUMAR LUCAS SL	B06810121	2022-002	25/01/2022	TRABAJOS DE CARPINTERIA DE MADERA EN PLANTA BAJA CASA DE LA CULTURA	115,56
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/32	11/01/2022	MATERIAL DE HIERRO PARA OBRA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	473,11
EDUARDO AYALA HIERROS, S.L.	B04289617	A/71	19/01/2022	MATERIAL DE HIERRO PARA OBRA PFEA 2021-22 ACONDICIONAMIENTO EL CAÑICO	906,29
JUAN GARCIA E HIJOS, S.L.	B04101457	22000038	25/01/2022	REVISION INSTALACIONES DE GAS EN COLEGIOS DE ENERO 2022	399,30
MARMOLES JERONIMO Y GUTIERREZ S.L.L.	B04382024	22-00011	31/01/2022	BORDILLO PARA REPARACIONES EN ACERAS	871,20
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0007	31/01/2022	TAPA DE ARQUETA	10,95
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0008	31/01/2022	FALSO TECHO COLOCADO EN CUARTEL GUARDIA CIVIL	19,75
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0004	31/01/2022	MARCAJE DE CARRILES PARA VEHICULOS EN RECINTO DE VACUNACION	23,96
OLYMAC MATERIALES DE	B04866414	2022/A/0011	31/01/2022	MATERIALES PARA FIESTAS	55,36

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

39

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54
Observaciones		Página	39/41
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

CONSTRUCCION, S.L.				PATRONALES, PREPARACION DE PEANA PARA LANZAMIENTO DE COHETES	
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0009	31/01/2022	MATERIALES PARA FALSO TECHO COLOCADO EN CUARTEL GUARDIA CIVIL	102,04
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0010	31/01/2022	MATERIALES PARA FALSO TECHO SALA JUNTO AL PABELLON	227,02
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0006	31/01/2022	CEMENTO Y ASFALTO EN FRIO PARA ACOPIO EN ALMACEN	446,23
OLYMAC MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.	B04866414	2022/A/0005	31/01/2022	MATERIALES PARA PFEA 2021-2022 ACONDICIONAMIENTO DE EL CAÑICO	469,18
PASCUAL GILABERT S.L.	B04407524	000001	04/01/2022	MATERIALES PARA PFEA 2021-2022 MEJORAS COLEGIO ANTONIO RELAÑO	1.706,10
SAEZ SANCHEZ LUIS	75223867K	2022/0030	01/02/2022	TRABAJOS DE FONTANERIA EN COLEGIO ANTONIO RELAÑO	159,09
SCHINDLER S.A.	A50001726	3345457751	21/01/2022	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA CONSISTORIAL DE ENERO 2022	200,47
SCHINDLER S.A.	A50001726	3345483908	01/02/2022	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA CONSISTORIAL DE FEBRERO 2022	200,47
TARRAGA Y PALMIS S.L. ESTACION DE SERVIC	B04161097	22 381	31/01/2022	GASOLEO PARA CALEFACCION COLEGIO ANTONIO RELAÑO	2.250,00
WURTH	A08472276	4048127570	25/01/2022	MATERIALES PARA SERVICIO DE OBRAS: BRIDAS Y GUANTES	482,43
CODIAL DOCUMENTOS Y SOLUCIONES	B04741518	000559	31/12/2021	FOTOCOPIAS E IMPRESIONES EN BIBLIOTECA MUNICIPAL	3,77
MARTINEZ MOLINA CARMEN	75223953S	16	22/06/2021	BOLSAS DE CHUCHES PARA BAILES DE TRINI	65,00

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

40

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	17/02/2022 13:43:52	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54	
Observaciones		Página	40/41	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

Plaza de España, nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel.950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

En Olula del Río a 3 de febrero de 2022
EL INTERVENTOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO ACCTAL
Fdo. Jesús Martínez Domene

Y no habiendo más asuntos, de orden del Sr. Alcalde Presidente se levantó la sesión, siendo las 12,15 horas del día 3 de febrero de 2022, de todo lo cual se certifica

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL,

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

JGL 03-02-2022

41

Código Seguro De Verificación	XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/02/2022 13:43:52	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	17/02/2022 11:57:54	
Observaciones		Página	41/41	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XZJjUcdTEVp4Gf4+QQkKmA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			